



¿SE COPIA en la universidad española? El martes tuvo cierto eco una información de Olga R. Sanmartín en este diario sobre la nueva Ley de Convivencia Universitaria. Y, en concreto, sobre las sanciones que contempla para los estudiantes que copien en un examen. A estas alturas es difícil que cualquier tema relacionado con las propuestas del ministro Castells se sustraiga a las reacciones que genera su figura. Pero conviene que, en este caso al menos, se aproveche el revuelo para hablar del fondo del asunto.

Creo, en base a mi limitada experiencia docente y a las conversaciones con compañeros, que el plagio supone un problema importante para nuestras universidades. El énfasis actual en sustituir los exámenes por trabajos, tan vulnerables a la colaboración o al copia y pega de Internet, ha sido desastroso en este aspecto. Y el problema es más serio en el nivel que menos se suele comentar: el de la carrera. Los casos de los másteres, doctorados o investigaciones de ciertos políticos suponen la esquina más mediática del proble-

ma, pero no deja de ser una esquina. En España hay un millón más de estudiantes de grado (1.340.000) que de posgrado (338.000). No dudo de que la inmensa mayoría de universitarios ni copia en los exámenes ni entrega trabajos sacados de Internet, pero con cifras así hasta una pequeña minoría resulta muy importante. Sobre todo, porque distorsiona la validez de las notas de los demás.

pero al final casi todo depende de cuánto tiempo quieran invertir los profesores en asegurar que no les cuelan nada. Profesores que suelen tener grupos bastante numerosos y compromisos de investigación o de gestión universitaria. La cuestión, entonces, sería o reducir la proporción de estudiantes por profesor (de manera que este pueda dedicar al asunto el tiempo que merece) o desincentivar el plagio en-

CIUDAD ABIERTA

DAVID JIMÉNEZ
TORRES



Copiar en la universidad

Hay en todo esto una verdad ineludible: detectar el plagio exige tiempo y esfuerzo por parte del profesor. Casi ningún estudiante entrega un texto ajeno sin cambiar una coma. Lo que se suelen hacer son faenas de aliño para engañar a los programas de detección de plagio. Estos últimos pueden dar una pista (y a veces ni eso),

tre los alumnos. Y en esto las sanciones son importantes, sí; pero también lo es acabar con cierta tendencia en nuestra sociedad a tratar el plagio como una picaresca intranscendente, casi simpática. Quizá ayudaría, en fin, que los estudiantes no oyeran tanto el «a ver, quién no ha copiado alguna vez».